

Policía don Cristóbal Marín Usén: 13 marzo 1968.  
 Policía don Clemente Perea Villate: 14 marzo 1968.  
 Policía don Pedro Modrego Cabello: 14 marzo 1968.  
 Policía don José Miño Purriños: 14 marzo 1968.  
 Policía don Angel del Campo Blanco: 14 marzo 1968.  
 Policía don José Esgueva Horta: 15 marzo 1968.  
 Policía don José Vicario García: 15 marzo 1968.  
 Policía don Manuel Suárez Fernández: 16 marzo 1968.  
 Policía don José González Tristán: 17 marzo 1968.  
 Policía don José Martín González: 17 marzo 1968.  
 Policía don Manuel Pedreira Cores: 17 marzo 1968.  
 Policía don Antonio Olmo Morales: 17 marzo 1968.  
 Policía don Alejandro Fernández Díaz: 17 marzo 1968.  
 Policía don José Peralta García: 18 marzo 1968.  
 Policía don Benito Rodríguez Domínguez: 18 marzo 1968.  
 Policía don Antonio Pueyo Rey: 19 marzo 1968.  
 Policía don José Ezquerro Soria: 19 marzo 1968.  
 Policía don José Velasco Arenales: 19 marzo 1968.  
 Policía don Miguel García Martínez: 20 marzo 1968.  
 Policía don Diego Haro Osuna: 21 marzo 1968.  
 Policía don Rogelio Rodríguez Puime: 21 marzo 1968.  
 Policía don Diego Pinto Hidalgo: 21 marzo 1968.  
 Policía don Benito Sancho García: 21 marzo 1968.  
 Policía don Pablo González Henales: 21 marzo 1968.  
 Policía don Isidoro Llamas Llamazares: 21 marzo 1968.  
 Policía don Serafín Pérez Varela: 21 marzo 1968.  
 Policía don Manuel Ortega Ortega: 22 marzo 1968.  
 Policía don Angel Ibáñez de Garayo y Larrez: 23 marzo 1968.  
 Policía don Jaime Sáez Vera: 23 marzo 1968.  
 Policía don Fidel González García: 23 marzo 1968.  
 Policía don Juan Manuel Rodríguez Mourelo: 23 marzo 1968.  
 Policía don Francisco Quintana Santana: 23 marzo 1968.  
 Policía don Pedro Páramo Díaz: 24 marzo 1968.  
 Policía don Dionisio López Moreno: 24 marzo 1968.  
 Policía don Serafín Rodríguez Campos: 24 marzo 1968.  
 Policía don Urbano Abad Lozano: 24 marzo 1968.  
 Policía don Cristóbal González Álvarez: 24 marzo 1968.  
 Policía don Sebastián Pinto Cerrato: 24 marzo 1968.  
 Policía don José Gallardo Raya: 24 marzo 1968.  
 Policía don Jesús Galnarez Merino: 25 marzo 1968.  
 Policía don Moisés Fernández Polanco: 25 marzo 1968.  
 Policía don Jesús de la Fuente Salas: 25 marzo 1968.  
 Policía don Aurelio Gómez Rodríguez: 26 marzo 1968.  
 Policía don Félix Gomara Hernández: 26 marzo 1968.  
 Policía don Alejandro Alonso Hortelano: 27 marzo 1968.  
 Policía don José Iglesias Sánchez: 27 marzo 1968.  
 Policía don Alfonso Viñuela Tamames: 28 marzo 1968.  
 Policía don José Pérez Martín: 28 marzo 1968.  
 Policía don Sixto Ibáñez Pérez: 28 marzo 1968.  
 Policía don Juan José Fabo Leza: 28 marzo 1968.  
 Policía don Angel Alameda Esquila: 29 marzo 1968.  
 Policía don Francisco Lozano Medrano: 29 marzo 1968.  
 Policía don José Vidal Domínguez: 29 marzo 1968.  
 Policía don Emilio Algótz Balsaera: 30 marzo 1968.  
 Policía don Bernardino Matellanes Alonso: 30 marzo 1968.  
 Policía don Julián Miguel García: 28 enero 1968.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 2 de enero último que disponía el retiro, entre otros, del Policía «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Cid Feijoo.**

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 2 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 26) se disponía el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relacionaba, a partir de la fecha que a cada uno se indicaba, entre otros, don Manuel Cid Feijoo, figurando erróneamente en dicha Resolución con el empleo de Policía en lugar de Cabo primero, se rectifica la indicada Resolución en el sentido de que es el citado empleo el que ostentaba en la fecha de su retiro, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don José Ruiz Sánchez.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 20 de marzo de 1968 en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la

también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don José Ruiz Sánchez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria, que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Suboficiales que se citan*

Sargento don Cristino Velasco Arenales.—Fecha de retiro: 13 de marzo de 1968.

Sargento don Jesús Iglesias Lagoa.—Fecha de retiro: 29 de marzo de 1968.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Músico de tercera asimilado a Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Juan Gracia San Sebastián**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 29 de marzo de 1968 en que cumplirá la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Músico de tercera asimilado a Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Juan Gracia San Sebastián, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Tena Villalba.**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Tena Villalba, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 10 de febrero de 1958 a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Juan Brunet.**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Juan Brunet solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día